

1eros Juegos Nacionales Juveniles, 2024

Decisión del Jurado Caso No: 3 Con Caso(s):

PARTES

Barco o Comité o Persona	Clase/Flota	Representado Por/No Presente
213055	ILCA 4	David Mogollón
21	ILCA 4	Tomas Vargas

Testigos	
Nombre	Barco - Rol

Valido – Si

Resumen del caso:
Cuestiones Procedimentales <p>El juez Julián Bright se recusó de la audiencia por tener conflicto de consanguinidad con el atleta del barco 21.</p> <p>El barco 21 solicitó tiempo adicional para preparar su defensa. El jurado le otorgó 15 minutos al barco 21, que al final se tornó en 45 minutos.</p>
Hechos encontrados: <ol style="list-style-type: none">1. Los barcos 213055 y 21 se encontraban navegando en rumbo de ceñida y en rumbo de colisión, con el barco 213055 amurado a estribor y el barco 21 a babor.2. A 5 metros del barco 213055, el barco 21 pasó la proa por el viento, y antes de caer en un rumbo de ceñida, quedó a sotavento y comprometido con barco 213055.

1eros Juegos Nacionales Juveniles, 2024

Decisión del Jurado Caso No: 3 Con Caso(s):

3. El barco 213055 orzó.
4. No hubo contacto entre los barcos.
5. Ningún barco tomó una penalización.

Conclusiones y Reglas:

Mientras viraba, el barco 21 no se mantuvo separado del barco 213055, infringiendo la regla 13.

Decisión:

El barco 21 queda DSQ de la prueba 4.

Jueces: Pablo Barraquer, Joaquín Gómez, Álvaro Martínez, Elliot Levy

Día: Noviembre 20th, 2024

Hora: 19:30 hrs